

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	Pts. Cts.
España...	1'25
Extranjero (Unión Postal)...	2'25
Ultramar...	2'50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 "

Novedades rancias

En la sesión del Ayuntamiento celebrada el miércoles se dió cuenta de la siguiente proposición firmada por los individuos de la Comisión de Obras:

«A consecuencia del incendio de esta Casa Consistorial han quedado calcinadas varias jambas y dinteles de las puertas del balcón que se extiende en toda la longitud de la fachada. Se observan también en la misma pared muchas piezas del cornisamiento y de la repisa que están rotas y sillares agrietados por efecto de antiguos asientos de las obras. Todas estas piedras han de ser sustituidas por otras nuevas; y apenas se ha comenzado este trabajo se ve que el color de la obra nueva se diferencia notablemente de la antigua produciendo un contraste desagradable.

Para conseguir que la fachada quede del mismo color, la Comisión de Obras que suscribe considera conveniente y tiene la honra de proponer á V. E. que se haga una restauración general en la forma que con tanto acierto se ha hecho en las iglesias de San Jaime, Santa Eulalia, en la bella portada de Santa Catalina de Sena y muy particularmente en la Lonja que es sin duda el monumento más artístico que tiene Mallorca.

Palma 31 de Mayo de 1894.—M. Guasp Pujol.—Antonio Vaquer.—C. Gomila.—Compañy.»

Antes de entrar en el examen del anterior documento, bueno será observar, que mientras el más insignificante dictamen acerca del más insignificante permiso para la reconstrucción de la más humilde cañería, va acompañado del dictamen del Arquitecto municipal, en asunto de tan decisivo interés artístico no se acompaña dictamen alguno de aquél funcionario, como oportunamente hizo observar el Sr. García, teniendo que acordar el Ayuntamiento que se subsane la deficiencia expresada para la próxima sesión.

La Comisión de Obras parte del principio de que el color de las piedras nuevas, produce un contraste desagradable con el color general de la fachada. Y para conseguir que ésta quede del mismo color, propone una restauración general. ¿En qué forma? Ya se verá después.

Primeramente ó desconocemos el sentido estricto de la palabra restauración, ó restaurar es suplir y adicionar lo destruido ó deficiente; y esto es lo que se ha hecho hasta ahora con muchas piezas de la repisa y cornisamiento, que se suponen rotas ó agrietadas. De manera que una vez suplidas las piedras deficientes, no sabemos ya qué es ni en qué consiste esa restauración general que se propone.

Restauración en el sentido rigurosamente artístico, es completar y rehacer con absoluta fidelidad á la parte ó fragmento existente, la obra escultural, pictórica ó arquitectónica, sin destruir ninguno de sus elementos peculiares de belleza. El pintor que restaura un cuadro y lo reduce á la condición de nuevo no es, en términos artísticos, un restaurador. El arquitecto que restaura un edificio antiguo y lo presenta como nuevo, no ha restaurado tampoco. Redúcese su tarea á una mera reparación.

En segundo término, parece que la Comisión quiere darnos á entender que no hay procedimiento alguno para reducir al color antiguo la piedra nueva si quiera sea de un modo aproximado en los primeros momentos. Y esto lo negamos en absoluto, pues la historia artística está llena de casos de restauración concienzuda, en que se ha prestado el tono insustituible de la patina á la porción renovada, cifrándose en esto mucha parte de la habilidad de los grandes restauradores: en reintegrar el monumento, sin quitarle oro solo de sus años ni por ende, nada de su respetabilidad y poesía.

Si la parte principalísima, si casi toda la fachada de la Casa Consistorial, es la auténtica, la antigua, con color adquirido por el paso de tres centurias; y son accidentales y completamente accesorias las piezas nuevas, ¿no aconseja la lógica que lo menos se reduzca á la condición de lo más? ¿No es ésto de innovación, atrasada y rancia manía de modernizar á gusto de indios y burgueses, el raspar y dejar nuevo como los chorros del oro, ese malaventurado edificio?

Sabemos que la Comisión de obras pretende unificar el color de la fachada. Pero lo que no sabemos, es qué forma propone para hacerlo. Y si nos consta que opta para volver nuevo lo viejo, es por las manifestaciones hechas en la última sesión del Ayuntamiento y á caso por lo que se

descubra en la última parte de la proposición, ambigua y de todo en todo equívoca.

No sabemos si para curarse en salud se pide una restauración «en la misma forma que con tanto acierto se ha hecho en las Iglesias de San Jaime y Santa Eulalia, en la bella portada de Santa Catalina de Sena y muy particularmente en la Lonja.»

Y aquí es donde resplandece la equivocación más garrafal de todo el proyecto, ó la más capciosa aunque superficial y visible estratagemata. Esta cláusula puede inducir á un error profundo á las personas no enteradas: el de creer que existe paridad ó siquiera analogía de circunstancias entre la situación de la fachada de la Casa Consistorial y la de aquellos edificios, antes de ser restaurados.

Es verdad que han sido raspados ó repicados los pilares, las paredes interiores y las bóvedas de Santa Eulalia, ¿pero por qué? Porque los modernistas y filisteos del siglo pasado revocaron y blanquearon con cal aquellas hermosuras convirtiendo en miserable estuco de confitería la solemne y robusta desnudez de la piedra labrada; como se condenaron á perpetua ceguera las soberbias claraboyas y los vaporosos ventanajes, desfigurando el armónico pensamiento del edificio gótico; como se emplearon las graciosas é ideales estrias de las columnas. Y la restauración ha tenido que quitar esas cascarrillas, esos estucos, esos aplastos y adherencias, restituyendo su virginalidad á la piedra recubierta sin que fuese posible conservar el color ni la patina que su duración les hubiese comunicado, por existir imposibilidad material de conseguirlo.

Es verdad que han sido raspados y repicados los pilares y las bóvedas de San Jaime también estucados por los modernistas del siglo anterior (véase si es ésta ó no manía anticuada); pero ha sido para quitar lo adherido violentamente, en época posterior á la erección del templo, durante una verdadera embriaguez de mal gusto; y para dejarlo con sus correctas líneas y naturales proporciones, sin más que abrir paso á la luz por la cabecera y por los costados, al través de esa matizada cristalería homaje al más congruo del arte nuevo al de la edad media.»

Es verdad que en el interior de la Lonja, de la gentilísima Lonja mallorquina, se han puesto en práctica procedimientos de lavado ó repicado análogos á los anteriores, los cuales no dejan de habersido apreciados como inoportunos y no han merecido el unánime aprobación. Y sin embargo, de esto, hay que confesar que tampoco la fachada de la Casa Consistorial observa la más leve paridad con el interior de la Lonja, y que dista cien leguas de encontrarse en el mismo caso, pues las paredes y bóvedas del edificio de Segreña, debían su color no al tiempo ni á la patina, sino á injurias é inclemencias artificiales, el humo de las combustiones, al vapor de la fundición de artillería, á todas las emanaciones de la profanación secular allí consumada ó permitida por los filisteos y modernizadores. En cambio, cuando se restauraron los rosetones y pilastras de los ventanales que dan al puerto, lejos de raspar la fachada para reducirla al color y á la brillantez y novedad de lo restaurado, se escogieron y ensayaron cuidadosamente las fórmulas indicadas para poner á lo reciente en armonía con lo antiguo y allí puede verse si hay disonancias ó inarmonías intolerables.

Como resumen podremos decir:

Que el buen gusto, la opinión de los aficionados, el criterio general de la población y la tendencia artística de esta época, reclaman la conservación de la fachada de la Casa Consistorial, íntegramente como se encuentra ahora.

Que no es cierto que falten medios de comunicar el color antiguo á la piedra reciente, sino que por el contrario en las restauraciones concienzudas se echa mano todos los días de tales procedimientos.

Que aunque no pueda llegarse á una perfecta igualdad de color es artísticamente más sincero y escrupuloso, deja lo poquísimamente restaurado tal como resulte que rejuveneren por modo artificial toda una fachada.

Que no existe paridad ni semejanza con las restauraciones hechas en Santa Eulalia, San Jaime y la Lonja, so pena de que se haya adoptado el temperamento de blan-

quear ó ensuciar previamente la fachada para justificar después la raspadura.

Que aquellas restauraciones han sido hechas en el interior de los edificios, y;

Que, en nuestro pobrísimos criterio, no procede otra cosa que desaprobamos el proyecto de la Comisión.

Alrededor del mundo

Sumario

Un plantel de anécdotas.—Las reminiscencias diplomáticas de un embajador.—Entre bastidores de la historia contemporánea.—Bismarck héroe.—De Jesucristo y de la creación.—Milord perro y milord embajador.—Como Daniel.

¡Memorias y más Memorias! No se publica otra cosa.

Lord Loftus, embajador que ha sido de Inglaterra cerca de varios soberanos poderosos, ha publicado estos días dos tomos de las suyas que abundan en anécdotas sobre las cortes de Berlín y de San Petersburgo.

Cuando era inminente la guerra que estalló en 1866 entre Prusia y Austria, hubo el pensamiento de que la reina Victoria dirimiese como árbitro el conflicto. Discutiendo el asunto con Bismarck, dijo éste á lord Loftus:

«¿Qué haría Vd., si encontrase en la calle á un hombre violento y peligroso? (Aludiendo á Austria.)

«Llamaría á la policía, y en las cuestiones internacionales las grandes potencias ejercen las funciones de policía»—contestó el embajador.

«Peri si se tratase de un caballero le daría usted su tarjeta»—repuso Bismarck.

A los pocos días se declaró la guerra. Una noche estaba comiendo lord Loftus con Bismarck. La velada pasó en conversación agradable, y cuando dieron las doce de la noche, el embajador inglés se mostró sorprendido. Bismarck sacó su reloj, miró la hora y dijo con mucha tranquilidad:

«En este momento habrán entrado nuestras tropas en Hanover, Sajonia, y Hesse-Cassel.»

Nadie sospachaba aquel golpe, así es que el embajador se quedó estupefacto.

Bismarck, sin hacer caso de su sorpresa, añadió:

«Si nuestro ejército es derrotado, yo no volveré aquí. Moriré en la última carga. No se muere más que una vez y vale más morir que ser vencido.»

La frase presenta al gran canciller bajo un nuevo aspecto; el de héroe guerrero.

Cuando la guerra de 1866 el rey de Prusia se metía mucho en los sitios de peligro. En la principal batalla se le acercó Bismarck y le hizo notar que estaban silbando las balas á su alrededor. El rey parecía dudar que fuesen balas, y entonces Bismarck, con su brusquedad habitual, le dijo:

«¿Cree V. M. que son aviones?» Y sin andarse con más ceremonias dió con sus espuelas al caballo del rey, aun á riesgo de que con el bote derribase á su señor, y le obligó á ponerse fuera del alcance de las balas.

Cuando el canciller hizo la ley electoral, lord Loftus, sumamente intrigado, le preguntó por qué siendo sus ideas tan autoritarias había dado la preferencia al sistema del sufragio universal.

«Porque no hay más modo de gobernar un Parlamento que comprando á los diputados ó haciéndolos elegir por sufragio universal. Yo he preferido esto último.»

Cuando el rey Guillermo, Bismarck y Moltke decidieron aceptar el convite de Napoleón III para visitar la Exposición de 1867, nadie sabía una palabra de tal acuerdo y el hecho tenía una gran importancia internacional. Celebrábase un baile en Berlín y el ministro de Portugal, hablando con el rey Guillermo, le dijo:

«El rey va á París para la Exposición.»

El rey, aunque sorprendido por lo que le pareció una pregunta sobre manera impertinente, contestó no sabiendo cómo eludirla:

«St: pienso ir.»

El ministro se apresuró á explicar que había hablado de su propio rey, del de Portugal. Pero la noticia de que el de Prusia iba á París estaba ya soltada, corrió

como pólvora y fué el gran acontecimiento de Europa durante muchos días.

Al escuchar Julio Favre, de labios de Bismarck que la cifra que Alemania exigía de Francia como indemnización de guerra era de seis mil millones de francos, el negociador francés retrocedió espantado diciendo:

«¡Pero si esa es una suma fabulosa! ¡No han trascurrido tantos minutos desde el nacimiento de Jesucristo!

«Eso no importa, porque el encargado de arreglar la cuenta no fecha desde Jesucristo, sino desde la creación replicó Bismarck, aludiendo al banquero berlinés Bleichroeder, que siendo judío, se regía, en efecto, por la era que principia en la creación y no por la cristiana.

Hicieron príncipe á Bismarck, y burlándose de su nuevo rango dijo á lord Loftus:

«Es singular esto. He tronado toda mi vida contra los príncipes sin soberanía sería, no los he podido aguantar y ahora el rey me asocia á ellos y me convierte en uno de tantos.

No son menos interesantes que estas las reminiscencias de la corte de San Petersburgo.

Hé aquí una que pinta al príncipe de Gortschacoff y prueba que no todo es formularismo convencional en los documentos diplomáticos.

Pidió permiso al canciller ruso el embajador inglés para incluir en un Libro azul un despacho del gobierno moscovita. El príncipe contestó con un despacho oficial que no contenía más que estas palabras: *Fiat lux.*

Con el czar pasó lord Loftus algunos malos ratos.

El perro favorito del emperador se llamaba *Milord*, circunstancia que ignoraba el representante británico. Una noche, después de una comida familiar en Palacio, á la que había sido invitado lord Loftus, el czar exclamó de repente y en tono imperativo:

«¡Milord!»

Lord Loftus, sorprendido por el tono, se volvió hacia el czar creyendo que le llamaba y contestó:

«¡Sire!...»

El czar tenía en la mano una galleta que parecía ofrecerle, y lord Loftus creyó un momento que el emperador se había vuelto loco, cuando vino á sacarle de su equivocación un enorme perro, que de un salto cogió la galleta.

El czar llamaba al perro, y no al embajador, y se rió mucho del *quid pro quo.*

Otra noche el czar rogó á lord Loftus que le explicara el sentido de una caricatura del *Punch*, que representaba á los emperadores de Rusia, Alemania y Austria jugando á las cartas. El embajador sudó la gota gorda, porque en la caricatura aparecía el czar ocultando una carta, es decir, haciendo trampa. «En aquellos momentos—dice en sus *Memorias*—me encontré como Daniel cuando tenía que explicar el ensueño de Nabucodonosor.» Lord Loftus salió del paso diciendo que en la caricatura el czar dudaba sobre qué carta jugar.

WANDERER.

La guerra de Mindanao

El 16 de Abril salió de Iligan para Momungan y Pantar un importante convoy, compuesto de 500 carabaos, que llevaba municiones de boca y guerra para nuestros soldados. Los custodiaba una fuerte columna, yendo al frente de ella el bravo general González Parrado, quien llevaba importantes instrucciones del general Blanco.

El viaje del general Parrado considérase de verdadera importancia para los acontecimientos que puedan desarrollarse, porque el gobernador de Mindanao, junta á su pericia militar y á su valor un conocimiento grande de los moros y de sus fuerzas, intenciones y mañas.

El general Blanco dirigió una enérgica comunicación al Sultán de Marani, jefe de una de las rancherías más bravas y populosas de la Laguna. Intimábale, en nombre de España, á que se sometiera, deponiendo en absoluto su actitud, contestando el Sultán con una misiva arrogante, que ha producido verdadera ira en todos, aumentando de paso el entusiasmo de nuestros soldados.

Dice el moro que no teme á los españoles, y que por cada soldado que lleve el general Blanco presentará él cien moros más valientes que las castillas.

Han contribuido á encender el entusiasmo del ejército acantonado en Iligan, los sucesos del día 12 de Mayo.

Salió á hacer la descubierta en Pantar la compañía de disciplinarios que manda el valeroso teniente Gil Juste. Envolvía el espacio una densa niebla, y nuestros soldados tomaron las debidas precauciones. Cuando avanzaron 50 ó 60 metros, una nube de moros, que estaban emboscados, cayó sobre ellos rodeándolos y acometiéndolos al arma blanca. El combate fué reñido y empeñado. Los moros eran unos 120, que daban aullidos y descargaban tremendos golpes de cris.

Resistieron valerosamente nuestros disciplinarios, logrando rechazarlos.

Cuando más sangrienta era la pelea, tres ó cuatro moros acometieron al teniente Gil; este apuntó con su rifle, dió el tiro, y salió el tiro, sin duda por haber consumido los diez cartuchos del depósito.

Al notarlo los moros acudieron aullando sobre él; el teniente Gil acude á tomar el Remington de un disciplinario herido, resbala, cae y allí hubiera perecido á no ser por un disciplinario que logró herir á uno de un balazo y matar á otro con la bayoneta, no sin antes recibir un tremendo golpe de cris en la cabeza que lo dejó gravemente herido.

Gil Juste, que ya se había levantado, logró ahuyentar á los demás, terminando la sangrienta descubierta con ocho moros muertos (que cogieron nuestros soldados), cinco prisioneros y de 15 á 20 heridos casi todos de bayoneta. La compañía disciplinaria tuvo cuatro heridos gravísimos, entre ellos el que salvó la vida al teniente Gil, y seis de menos gravedad.

Cogiéronse varias armas blancas, y el general marques de Peñaplata, al encomiar el valor de nuestros soldados, ofreció recompensas como es debido, caso de que no muera, al herido disciplinario que tan generosamente salvó la vida del jefe de nuestra fuerza.

Por correo

Más duelos

Paris 6.—La prensa en general consagra largos artículos á extractar y comentar la borrascosa sesión de la Cámara, donde M. Pascual Grousset atacó duramente al general Gallifet.

Aqué ha escrito una carta al presidente, M. Dupuy, haciéndole presente que se despoja de su inmunidad de diputado y se ratifica en cuantas acusaciones ha lanzado á M. Gallifet. Pide además que ésta sea llevada á los tribunales, en los cuales presentará pruebas que abonen su conducta.

Como consecuencia de estos disgustos, se habla de lances personales entre MM. Grousset, Gallifet y Rouschff.

No más pucherazos.—Proceso curioso

Paris 6.—Promete dar mucho juego la proposición presentada á la Cámara por M. Odilon Barrot tendiendo á la represión de los fraudes electorales.

Con este motivo se esperan sabrosos descubrimientos.

La comisión nombrada al efecto es completamente favorable á la proposición.

Ante un tribunal mixto formado por tres jueces franceses y dos siameses, ha comenzado en la Legación de Francia en Siam la vista del proceso contra los asesinos del inspector Grasquerin, seguido á instancias del gobierno francés.

Las sesiones durarán bastantes días.

Sanitarias.—Envenamiento

Paris 6.—Telegrafían de Hong-Kong que la peste continúa haciendo numerosas víctimas.

Recientemente han sido invadidas mil quinientas personas, de las cuales solo seis son europeas y el resto chinos.

En Saint Etienne se han envenenado cuarenta personas por haber bebido leche falsificada.

Todas ellas se encuentran en gravísimo estado, habiendo muerto dos.

La policía ha conseguido detener al vendedor de la falsificación.

La casa de Moratin

Paris 6.—Ha comenzado la demolición de la casa donde falleció el insigne literato español, Moratin.

Es la casa un vestigio inmueble enclavado en la calle de Titon, y su actual propietario quiere reedificarla, á fin de convertirla en una finca productiva, como casa de vecindad.

Sin embargo, el propietario conservará en el nuevo edificio que en dicho sitio se levante, la lápida en español conmemorativa de la muerte del ilustre vate, colocando además otra lápida en francés, traducción de aquélla.

La crisis italiana

Continúa en el mismo estado que ayer

la crisis ministerial italiana, y la opinión general es que será de solución muy laboriosa.

Ayer, en la sesión de la Cámara, el diputado señor Diligenti atacó con violencia y dureza al señor Cavallotti, por haberse aliado con el grupo que capitanea Giolitti, unicamente para combatir y derribar el ministerio.

Las frases aceradas y rudos ataques del señor Diligenti exasperaron al señor Cavallotti hasta tal punto, que se levantó iracundo el diputado radical y se abalanzó sobre su contrincante, dándole de puñetazos.

Interpusiéronse varios diputados, tomando unos la defensa de Cavallotti y otros la de Diligenti. Produjose con tal motivo un escándalo imposible de describir y una confusión espantosa.

En vano el Presidente de la Cámara intentó restablecer el orden, y al verse en la imposibilidad de hacer oír su voz, cubrióse y dió por terminada la sesión.

La guerra civil.—Cable telegráfico anglo-español

Tánger 6.—Una columna de tropas imperiales, salida de Fez, ha emprendido el ataque de los rebeldes de la tribu de Beni Hassen, á los que ha castigado con la ferocidad característica en estas guerras.

Creo que vendrá pronto un acuerdo entre Inglaterra y España, para tender un cable que una á Tánger con las más importantes plazas del litoral marroquí.

Aranceles Norte-Americanos

Derechos sobre los azúcares

Paris 6.—Washington.—En el Senado se ha aceptado la modificación del régimen aduanero sobre los azúcares.

Pagarán, tanto en bruto como refinados, un derecho de 40 por 100 *ad valorem* además del derecho diferencial de 18 por 100, recargado con un impuesto adicional de 1,10 por 100, que podrá aplicarse facultativamente.

El caso del general Gallifet

Paris 6.—Después de la sesión de la Cámara, el diputado M. Grousset dirigió anoche una carta al presidente del Consejo, repudiando la inmunidad parlamentaria á fin de que se lleve á los tribunales por acusar al general Gallifet, de haber hecho traición al interés nacional y de haber cometido el crimen de lesa patria.

M. Grousset se ofrece á probar que el general Gallifet es el jefe anónimo autor de las declaraciones publicadas por *Le Figaro* sobre el desarme.

Este periódico anuncia hoy que suspenderá la serie de interviews sobre el desarme, ya que se ha visto en ellos una ofensa al patriotismo francés.

El Consejo de ministros que se reunirá mañana se ocupará de la carta de monsieur Grousset á M. Dupuy.

Le Soir dijo anoche que el general Gallifet iba á mandar padrinos á M. Grousset. La noticia se ha desmentido, declarándose el general satisfecho con las protestas de la Cámara.

Las aduanas en Francia

Paris 6.—Según los estados oficiales, los ingresos en el Tesoro, en concepto de derechos de Aduanas, han disminuido en setecientos cincuenta mil francos durante el mes de mayo, comparados con igual período de 1893.

Los anarquistas en España

Un artículo de Mad. Séverine

Paris 6.—En *L'Éclair* ha salido un artículo de la conocida escritora revolucionaria Mad. Séverine, en que califica de inquisitoriales los procedimientos empleados en España contra los anarquistas presos.

Lamenta los fusilamientos de Barcelona y termina diciendo que el jefe del Estado en España, es una mujer, y una madre.

NOTICIAS

De Madrid

La Sociedad Española de Salvamento de Náufragos ha celebrado junta general, presidida por el contraalmirante Montojo. En la Memoria leída aparece que la Sociedad tiene instaladas 58 juntas locales en la península y las Antillas, las que poseen entre todas 23 botes insumergibles, 9 lanchas de auxilio y 60 lanzacabos de cañón, fusil ó cohetes. Con estos elementos se han salvado hasta la fecha del furor de las olas 2.073 vidas de naufragos, y por todos estos salvamentos ha otorgado seis medallas de oro, 258 de plata, 742 de bronce y 39.200 pesetas en metálica.

El premio instituido por el súbdito francés M. Emile Robin, ha sido otorgado este año al capitán del vapor trasatlántico *Catalina*, don Juan de Abrisqueta.

Se acordó erigir un modesto monumento en las playas de Arecibo (Puerto Rico) al mulato Victor Rojas, que durante su vida salvó por su solo esfuerzo y riesgo personal á 172 naufragos (cifra comprobada.)

El crucero *Don Juan de Asturias*, que forma parte de la escuadra de Filipinas, llevará á cabo la importante comisión de visitar los puertos habilitados para el comercio exterior de China y el Japón, dirigiéndose á los de Hong Kong, Macao, Amoy y Sangh (China); Nagasaki, Kochi y Yokohama (Japón), y probablemente también el de Wladivostock (Rusia asiática), si las circunstancias del tiempo se lo permiten, después de conferenciar con nuestro ministro en el Japón.

Es digna de elogio esta medida, que permitirá que ondee nuestro pabellón en tan importantes y remotos países.

Ha sido presentado al Tribunal Supremo el recurso de casación entablado por el fiscal interino de Madrid señor Aldana, contra la sentencia dictada en el crimen del Escorial.

En el recurso se pide que en la sentencia se aprecien las agravantes de alevostia, abuso de superioridad y la reincidencia en Crisacto, pidiendo para este y el *Chato* la pena de muerte y un aumento de condena para Francisca, María y concha.

Los dueños de coches de punto de Madrid piensan solicitar del ayuntamiento que el importe de la tercera parte de las multas que les imponen por faltas de policía urbana se destine á las casas de socorro en vez de dárselo á los guardias, pues estos, en concepto de los peticionarios, por el aliciente de la ganancia, formulan en muchos casos injustificadas denuncias.

Con el ceremonial acostumbrado se ha hecho entrega al señor conde de Ribadeo, duque de Híjar, de los trajes que lució S. M. el Rey en la fiesta de la Epifanía.

El acto se celebró en el hotel de la Castellana, donde residen los duques, con el ceremonial acostumbrado.

Conocido es el privilegio esta de que disfruta la ilustre casa de Ribadeo, y los actuales condes, reanudando la costumbre seguida por casi todos sus antecesores, é interrumpida tan solo durante un breve período de este siglo, y vienen guardando cuidadosamente á partir de la restauración, los trajes de Su Majestad, y conservan, por lo tanto, una colección de uniformes muy variada y completa, del malogrado don Alfonso XII, y los vestidos infantiles usados por don Alfonso XIII.

De la Capital

Se ha publicado en el *Boletín Oficial* de esta provincia el resumen general del presupuesto adicional al ordinario vigente, siendo el resumen del de ingresos el siguiente:

	Pesetas
Capítulo 5.º—Instrucción pública.	1.207'23
Id. 6.º—Beneficencia.	11.689'99
Id. 11.º—Resultas.	1.153.952'82
	1.166.849'99
El resumen general del de gastos es como sigue:	
	Pesetas
Capítulo 5.º—Instrucción pública.	1.054'43
Id. 6.º—Beneficencia.	171.371'26
Id. 13.—Resultas.	382.317'87
	554.743'56

Por el agente ejecutivo de la primera zona de este partido judicial se sacan á pública subasta dos fincas cuyos dueños son deudores á la contribución industrial, las cuales se venden para reintegrar al Tesoro de la cuotas que les corresponden. Una de ellas es una finca urbana situada en el arrabal de Sta. Catalina y justipreciada en 616'66 ptas. y la otra una finca rústica denominada la Ceva que se saca á subasta por 93'33 ptas.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha publicado el bando de costumbre reglamentando el tránsito de carruajes por el interior de la ciudad durante la tarde de mañana, en que se verificará la corrida de toros y dando otras disposiciones de policía que resultan favorables al público.

Noticias del ejército:

Han sido aprobadas las comisiones que devengaron durante el mes de Abril último el oficial 1.º de administración militar don José Bisquera Torrents por la revista mensual á los edificios militares de Fornelis y á los primeros tenientes D. Carlos Fementa Pons, de ingenieros, D. José Hurtado Rodríguez, del Regional núm. 1 y D. Ramón García Mansurado, los dos primeros por conducción de bañistas á Archena y el último por conducir caudales.

El comandante de artillería D. Alvaro Bauzá Mirabó del tercer depósito de reserva pasa al 13.º regimiento montado.

Pasado mañana lunes 11 del actual en los salones del Círculo Mallorquín se celebrará la tercera velada literaria, en la cual disertará el conocido abogado D. Ramón Obrador.

Agradecemos la atenta invitación que se nos ha pasado para asistir á dicha velada.

Por un agente de vigilancia fueron ayer encerrados en el depósito de Capuchinos dos sujetos que en la calle de Miró, dieron de chachetes á un tercero promoviendo un escándalo mayúsculo.

Con rumbo al de Barcelona salió ayer de este puerto el vapor *Cataluña*, llevándose la valija, treinta y cuatro pasajeros y carga variada.

Parece imposible que en las regiones centrales del Gobierno en donde se absorbe la vida, la savia y la médula del saber y de todo lo demás se incurra en reuniones como el que acusan las siguientes líneas que tomamos de un periódico: «Parece que han surgido dificultades con motivo de la manera de satisfacer las patentes de alcoholes.

Según la instrucción, el interesado tiene que pagar el supuesto tributo en dos plazos; el primero satisfaciendo por la patente la mitad del valor que representa, y la otra mitad cuando la Administración abra la cobranza oportunamente. Una vez adquirida la patente tienen que presentarla los interesados á la Administración para que la requirieran y le entreguen la mitad talonaria que acredite el pago del primer semestre y reservándose la parte correspondiente al segundo para cobrarla en su día.

Esta es la tramitación ordenada; pero es el caso que en las expensas no pueden vender las patentes por la mitad del valor que representan y han sido cargo para aquellas, y de ahí nace el conflicto ó inconveniente que tendrá que resolverse si se quiere llevar á cabo la recaudación de ese impuesto.»

En diferentes ocasiones hemos pedido, aunque infructuosamente, que por la comisión de higiene de nuestro Ayuntamiento se girasen visitas frecuentes á los puntos de Palma y de fuera propensos á exhalar emanaciones infecciosas.

Hoy de nuevo insistimos en lo mismo, denunciando el ceuce de la Riera *Prat de sa Font de La Vila*, como puntos abonados á convertirse en focos de infección á causa de las aguas encharcadas que contienen.

Según relato de un colega, nada menos que cuatro días ha necesitado un hombre que ingresó enfermo el lunes en el Hospital, procedente del barrio de la Alfarrería, para darse cuenta de que tenía atravesado en la garganta un hueso de algo más de cuatro centímetros de largo, por otros cuatro de ancho y tres milímetros de grueso; pues al ser preguntado cuando entró contestó que no sabía qué tenía y por último anteayer creyó observar que le dolía la garganta, de donde le sacaron, en efecto, la esquirra de que va hecho mérito.

Verdaderamente ésta es una garganta á prueba de anginas, pues que si á mano viene se le puede dar una mano de rastra y no le pesará.

Ayer de madrugada salió á dar un paseo por los alrededores de esta ciudad al Escuadrón Regional de Cazadores.

Hace algunas semanas que ya practicó otra parecida excursión.

Cortado del *Isleño*:

«Se nos dice que la comisión provincial ha emitido ya el informe que el Gobernador la pidiera en el expediente sobre los arbitrios extraordinarios que el Ayuntamiento de Palma establece en su presupuesto y en dicho informe después de consideraciones generales sobre los mismos se manifiesta:

Que no procede autorizar los que se fijan sobre los carruajes que no sean de lujo y sobre las aguas para usos privados, á pesar de las atinadas indicaciones que en aclaración de ciertos extremos hiciera el vocal señor Rosselló (D. Alejandro).

Y que eran aceptables y podían autorizarse; los que se proponen sobre el sometimiento de desagües á las alcantarillas públicas; sobre aleros y canalones; y sobre especies no gravadas, incluso sobre las verduras.

El expediente instruido al efecto, se eleva á la superioridad; y el señor Gobernador atento á su idea y á los ofrecimientos hechos á los hortelanos de acuerdo con los deseos de la mayoría del Ayuntamiento, el informar el proyecto, disiente de lo expuesto por la corporación provincial y con razones que seguramente serán atendidas por la superioridad aconseja no se apruebe el arbitrio sobre las verduras.»

EL VICHY CATALAN cura la dispepsia, gastralgia e infartos del hígado.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular)

El crimen del Liceo

Barcelona 8 á las 93'0 m.

Se ha declarado concluso el proceso contra los complicados en el crimen del Liceo.

Probablemente se verificará la vista antes de finalizar este mes.

Dícese que solo aparecen complicados Santiago Salvador, José Prat y Antonio Alfaro.

Parece que el fiscal pide la pena de muerte solo para Salvador; solicitando penas menores para Prat y Alfaro.

Se ha dictado auto de sobreseimiento para los demás procesados, quedando algunos á disposición de distintos Juzgados que los reclaman por diversos motivos, y los restantes á disposición del Gobernador de la provincia, que no los ha puesto en libertad.—Amengual.

(Servicio particular de La Almudaina.)

Desde Málaga

Madrid 8 á las 9'45 m.

Dicen de Málaga que ha salido para Melilla el vapor *Islaño* conduciendo cien artilleros.

Está preparado el crucero *Isla de Cuba* para evitar que se repitan las agresiones contra el fuerte de Sidi-Aguariaix.

Asuntos financieros

Madrid 8 á las 9'50 m.

Siguen siendo muy comentadas las concesiones que se hacen á la Compañía Tabacalera en los presupuestos.

Vuelve á asegurarse que se hará un empréstito por los capitalistas españoles señores Urquijo, Usía y acaso el Sr. Comínles.

El Gobierno francés

Madrid 8 á las 10 m.

Telegrafían de París que el Diputado M. Etienne ha pedido un voto de confianza para el Gobierno.

El voto fué adoptado por unanimidad, obteniendo 527 votos.

El Gobierno considera esta votación como un triunfo extraordinario.

Noticias varias

Madrid 8 á las 1'15 t.

El Sr. Sagasta insiste en que las Cortes estén abiertas hasta que se aprueben los Presupuestos.

El Sr. Moret ha dirigido una reclamación á Marruecos por la última agresión de los moros fronterizos á Melilla.

Bolsa de Madrid

Madrid 8, 4 t.

Deuda perpétua al 4 p. 69'35
Id. id. al 4 p. exterior (1891) . . . 79'30
Id. amortizable al 4 p. 78'35
Billetes de Cuba (1888) 110'65
Acciones del Banco de España. 000'00
Tabacos. 173'00

Cambios

Barcelona 8, 4 t.

4 p interior. 69'31
4 p exterior. 79'33
4 p amortizable. 00'00
Cubas (86). 110'37
Colonias. 00'00
Nortas. 26'30
Francias. 26'15
Madrid. 00'10
París. 65'53
Renta francesa. 000'00
Londres. 00'00
Francos. 21'25
Libras. 00'00

Mencheta

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al 30 de Mayo:

Ministerio de Fomento.—Ley sancionada por S. M. la Reina el día 29 del actual, prorrogando el plazo para terminar las obras del ferrocarril de Villabona á Avilés y San Juan de Nieva.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto, fecha 25 del actual, disponiendo que los títulos académicos de los ingenieros militares se expidan por el Ministerio de la Guerra, y que el de Fomento dicte las órdenes oportunas para que puedan ejercer la carrera en trabajos particulares.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos, fecha 29 del actual, nombrando canónigo de la Catedral de Santander á D. Vicente Muñoz Ruiz; canónigo de la Catedral de Soria, á D. Her-

menegildo Igea, y magistrado de la Audiencia territorial de Las Palmas á D. Antonio Goyanes y Meneses.

Fomento.—Real decreto, fecha 29 del actual, aprobando el presupuesto adicional de las obras de la sección de Córdoba á Espejo, en la carretera de Jaén á aquella capital.

Guerra.—Reales ordenes, fecha 23 del actual, reconociendo abonarés de Cuba á los bomberos de Santa Clara, al regimiento de Caballería de Palmira y á los bomberos de Cárdenas.

Gobernacion.—Real orden, fecha 18 del actual, declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Covela (Cuenca).

Ultramar.—Real orden, fecha 23 del actual, disponiendo que en Cuba y Puerto-Rico se aplique á las mercancías de Alemania la primera tarifa del arancel vigente.

Fomento. Real orden suspendiendo la sentencia dictada sobre la canalización del Ebro por el Tribunal de lo Contencioso.

Comisaría regia en Consuegra-Almería.—Pliego de condiciones sacando á concurso las obras de desviación y encauzamiento de la Rambla del Obispo, en Almería, por el tipo de 392.748,91 pesetas.

La del día 31.
Ministerio de Ultramar.—Real decreto y exposición ajustando á reglas el impuesto del timbre en las provincias de Ultramar.

Gracia y Justicia.—Real orden, fecha 29 del actual, nombrando registrador de la propiedad de la Rambla (Górdoba), á D. Victor Fuentes del Rio.

Gobernacion.—Real orden, fecha 23 del actual, nombrando médico-inspector del Balneario de Archena (Murcia), á D. Faustino Horcajo Hernández.

Ultramar.—Reales ordenes, fecha 28 del actual, aprobando la constitución de las Juntas de obras de los puertos de Cienfuegos y Ponce.

Sociedades y Corporaciones

Tiendas de cordeles, sogas y esteras

La lista de las cuotas que corresponde satisfacer á cada agremiado estará de manifiesto en casa del síndico D. Francisco Guasp, durante los días 7, 8 y 9 del corriente de 6 á 8 de la tarde. 3-2

Gremios de toneleros

Como síndico del gremio de toneleros he acordado reunión por el día 12 á las ocho de la noche en el almacén número 39, situado en el muelle á todos los individuos de gremio.

Yo como síndico firmo Nadal Sastre.

Ferrocarriles de Mallorca

El día 10 del actual señalado para una corrida de toros en la plaza de esta capital, se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Manacor á Palma á las 12 tarde.
De La Puebla á Palma á las 12'30 tarde.
De Palma al Empalme á las 8 tarde.
De Palma á Manacor y La Puebla á las 8'15 tarde.

Nota: En dicho día se suprimirán los trenes mixtos ordinarios de La Puebla de las 2'30, el de Palma de las 3'45, y el del Empalme de las 6'37 tarde.

En las estaciones se despacharán entradas de S y Sombra para la función. Se despacharán también billetes en 1.ª y 2.ª clase tanto sencillos como dobles con la rebaja del 50 p. del precio de 2.ª clase, á los que al tomar el billete del tren, tomen entrada para la corrida.

Los billetes dobles ó de ida y vuelta sólo serán válidos el día de su expedición.

No tendrán rebaja los billetes que se tomen en Palma al regresar después de la función.

Palma 5 de Junio de 1894.—El Director general, Guillermo Moragues.

Banco de España

El Consejo de Gobierno ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Que los cupones del vencimiento de 1.º de Julio de 1894 de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, así como estos mismos Billetes amortizados, se admitirán en negociación desde esta fecha, estén ó no depositados, con la bonificación que diariamente se fijará en las oficinas del esta Sucursal.

2.º Que los cupones de títulos depositados de las mismas Deudas exterior y de Cuba, así como los títulos de ésta amortizados, que no se retiren en el periodo comprendido deade hoy hasta el 15 de Julio próximo, se entenderán cadidos á la Sucursal por los depositantes, con la bonificación que se fijará por el mismo día 16 del propio Junio, y será igual al término medio de la señalada á los referidos valores negociados por el Banco en el citado periodo de tiempo.

Y 3.º Que para la negociación de los cupones depositados, bastará la presentación del resguardo de depósito respectivos.

Palma 18 de Mayo de 1894.—El secretario, Enrique Villarrazo. 4-3

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

El Ayuntamiento en sesión celebrada el día de ayer acordó, para mejor resolver en el expediente de restauración de la fachada de la Casa Consistorial, abrir una información pública por término de siete días, en cuyo plazo se admitirán las observaciones que por escrito se presenten acerca del dictamen formulado por la Comisión de obras previamente asesorada por el Arquitecto municipal.

Los antecedentes quedan á disposición del público en la Secretaría municipal.

Palma 7 de Junio de 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE ADUANAS

ANUNCIO

El día 21 de Junio próximo á las doce de la mañana y en el Almacén de la Aduana de esta Capital, tendrá lugar la venta en pública licitación de los géneros que á continuación se espresan divididos en los siguientes lotes:

	Ptas.	Cs.
PRIMER LOTE		
5 cajas peso bruto 126 kilos 500 gramos		
60 litros ajeno en botellas.	160	00
36 kilos vidrio en botellas, envase del anterior.	70	20
Total.	167	20

	Ptas.	Cs.
SEGUNDO LOTE		
5 cajas peso bruto 126 kilos 500 gramos		
60 litros ajeno en botellas.	160	00
36 kilos vidrio en botellas, envase del anterior.	7	20
Total.	167	20

	Ptas.	Cs.
TERCER LOTE		
1 barril peso bruto 65 kilos		
62 litros ajeno.	165	00
10 kilos 400 gramos en un barril, en vase del anterior.	2	08
1 caja peso bruto 127 kilos.		
56 litros con 250 mililitros licores de varias clases en botellas.	150	00
36 kilos vidrio en botellas, envase del anterior.	7	20
1 caja peso bruto 128 kilos.		
36 kilogramos incluso el peso de las botellas, jarabes de varias clases para refrescos	24	00
39 litros licores de varias clases en botellas.	104	00
25 kilos 600 gramos vidrio en botellas, envase de los anteriores.	5	04
1 caja peso bruto 97 kilos.		
7 kilogramos con inclusión del peso de las botellas, jarabe de varias clases para refrescos	4	67
18 litros vinos generosos de menos de 15 grados centesimales en botellas	18	00
10 kilogramos 800 gramos vidrio en botellas, envase del anterior.	2	16
24 litros licores de varias clases en botellas.	64	00
15 kilos 600 gramos vidrio comun en botellas, envase del anterior.	3	12
Total.	549	27

	Ptas.	Cs.
RESÚMEN		
Importe del primer lote	167	20
Id. del segundo id.	167	20
Id. del tercer id.	549	27
Total.	883	67

No se admitirá ninguna proposición que no cubra las anteriores tasaciones; los géneros se adjudicarán al mejor postor y la cantidad importe del remate será satisfecha inmediatamente después de ultimado éste.

Palma 31 de Mayo de 1894.—Jacinto Soler.

COLECCIÓN DIAMANTE

DE ESCRITORES NACIONALES Y EXTRANJEROS
Van publicados de dicha colección los siguientes tomos:

- 1.º Dolores (primera serie). . . Campoamor.
- 2.º Humoradas "
- 3.º Dolores (segunda serie) "

Estos tres tomos se hallan de venta en la librería de Amengual y Muntaner, al precio de

DOS REALES TOMO

Pasatiempos

En un coche del ferrocarril.
Un caballero.—El vapor es una invención maravillosa.
Una señora.—¿A quién se lo cuenta usted?

Al vapor debo toda mi fortuna.
—¿Es usted accionista?..
—No, señor. Pero he heredado de muchos parientes que han perecido víctimas de terribles choques.

El colmo de la amabilidad y de la paciencia.
Escuchar con interés las cosas que uno sabe de labios del que las ignora.

El colmo de la exigencia:
Pretender que un cantante tome parte en el concierto europeo.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos.—Día 6.—Varones, 5. Hembras, dos.

Matrimonios.—Día 6.—D. José Jaime Sastre con doña María Gáparo Kamena.

Defunciones.—Día 8.—Magdalena Quetglas Font, casada, de 78 años, calle de la Beata Catalina Tomas, de catarro bronquial crónico

Hospital civil.—Día 8.—Entradas, 2 varones.—Altas, 2: 1 varon y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera.—Acelajada en lo alto y cubierta en el círculo con gruesas nieblas.

Horizonte.—Nuboso y con brumas del primero, segundo y tercer cuadrantes: claro en el cuarto. *Idem del viento.*—S. S. O. fresco.

Idem de la mar.—Picada y cabrillada.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Porto-Pi.—Sin señal.

Buques fondeados.—Día 7.—Vapor Salvador matrícula de Málaga, de 51 ton. cap. D. José Cespedes, con 14 trip. y equipo De la mar.

Vapor Comercio de 321 ton., matrícula de Mahón, cap. D. F. Picó, con 17 trip. valija y efectos. De Mahón

Laud Carmen de 13 ton., mat. de Palma, cap. D. Bernardo Seguí, con 6 trip. y tomates. De Gandía

Balandra San José, de 41 ton., mat. de Palma, cap. D. Matías Alberti, con 5 trip. y efectos. De Barcelona

Laud Virgen del Carmen, de 12 ton., mat. de Palma, cap. D. Gabriel Compañy, con 5 trip. y tomates. De Gandía.

Día 8.—Polacra goleta Virgen del Mar, de 58 toneladas matrícula de Palma, cap. don Matías Alemany, con 6 trip. y efectos. De Barcelona, en 3 días.

Vapor «Bellver» de 788 ton., matrícula de Palma cap. D. Juan Singala, con 30 trip. 20 pas. valija y efectos. De Barcelona.

Buques desahogados.—Día 7.—Laud S. José de 14 ton., mat. de Palma, cap. D. Pedro J. Pujol con 6 trip. y lastre. Para Soler

Laud S. José, de 14 ton., mat. de Palma, capitán don Jaime Bosch, con 6 trip. y madera. Para Denia.

Vapor Adolf Meyer, de 401 ton., mat. de Sueca, capitán D. Nilseno Gorg, con 12 trip. y efectos. Para Marsella.

Vapor Unión de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Alzina, con 22 trip. valija y efectos. Para Valencia

Día 8.—Laud San Pedro, de 10 ton. matrícula de Palma, pat. Rafael Roca, con 6 trip. y lastre. Para Gandía.

Vapor Cataluña, de 662 ton., mat., de Palma, cap. D. R. Terrasa, con 27 trip valija y efectos. Para Barcelona.

Mataderos.—Día 8.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes 2, Vacas 6, Toros 0, Novillos 0, Terneras 4, Carneros 0, Ovejas, 18 Boregos 0, Corderos 126, Cabras 0, Cegajos 0, Cabritos 0, Cerdos 0, Cerdas 0, Lechonas 0.

Volateria.—Gallos 60, Pollos 54, Gallinas, 108 Pavos 3, Pavas 9, Palomas 6, Conejos 0.

Plaza de Toros de Palma

Gran corrida de toros de muerte para el domingo 10 de Junio de 1894, á las cuatro y media de la tarde si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad se lidiarán seis toros andaluces de la muy acreditada ganadería de D. Carlos Conradi antes D. Angel González Nandín, nuevos en esta Plaza, con divisa encarnada y amarilla, por los acreditados matadores

BONARILLO y QUINTO

los cuales mataran alternando con sus respectivas cuadrillas:

Espadas
Francisco Bonal (Bonarillo).—Joaquín Navarro (Quinto).

Picadores
Miguel Salguero.—José López (Melilla).
—Juan Fuentes.—Pedro Lagar (El Loro).

Un reserva
Banderilleros
Fernando Lobo (Lobito).—Justo Santo (Santito).—Manue. Sevillano.—Francisco Baguero (Baguero).—Antonio Miranda (Pipo).—Francisco Lopez (El patrón).

Puntillero
Antonio Miranda.

PRECIOS	Ptas.	Cts
Palcos sin entrada de Sombra.	50	00
Balconcillos 1.ª fila de id.	8	00
Id. 2.ª » de id.	7	00
Barreras de id.	6	00
Delanteras de grada de id.	1	50
Palcos sin entrada de Sol.	10	00
Barreras de id.	1	00

Entrada general de Sombra 3'50 Ptas.
Id. id. de Sol 2'50 id.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy sábado 9 de Junio de 1894.

Dabut de la compañía de notabilidades escébricas.
Precios.—Palcos sin entrada, ptas. 5'00.
—Butaca sin id., 0'75.—Sillas sin id., 0'50.
—Anfiteatro sin id., 0'25.—Entrada general, 0'50.

A las nueve en punto.
NOTA.—En caso de lluvia, mañana Domingo, además de la función de la noche, habrá otra función á las tres y media de la tarde.

PALMA.—Tipo-lit. de Amengual y Muntaner



Ferrocarriles de Mallorca
Servicio de trenes que regirá desde 1.º Abril de 1893
De Palma a Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana 2:15 y 3:40 (mixto) tarde.

Salidas de Barcelona.—Todos los lunes y jueves á las cinco de la tarde.
Salidas de Valencia.—Todos los viernes á las tres de la tarde.
Salidas de Alicante para Ibiza y Palma.—Todos los martes á las doce de la mañana.

Últimas cotizaciones

Table with columns for 'VALORES LOCALES' and 'VALORES PUBLICOS', listing various financial instruments and their prices.

Table listing various goods and their prices, including 'Cubas', 'Banco de España', 'Tabacos', and 'Cuba 86'.

Boletín meteorológico

Meteorological report for the day of June 9, 1894, including barometer, thermometer, and wind data.

Ferias de Mallorca

Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu (Fira de Maig); Junio: Domingo 10, Inca (Dijous bó), Domingo 13, Soller y Felanig; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem, Julio: Viernes 20, Felanig; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanig; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanig; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 21, Inca y Felanig; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor: el martes, en Montuiri: el miércoles, en Sineu: el jueves, en Inca: el sábado, en Palma: el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Hojas del Calendario

JUNIO
Novilunio el 3
Ct. creciente el 10
Sale el sol á las 4:26
Pónese á las 7:32

HOY

9

MAÑANA

10

1823.—El gobierno constitucional intima á Fernando VII se traslade á Cádiz

1672.—Nacimiento de Pedro el Grande

SABADO

DOMINGO

160 | Stos. Pri- | 205 mo y Feliciano hermanos mártires, San Colombo abad y san Ricardo obispo y confesor

161 | Santos | 204 Crispulo y Restituto mártires, Censurio obispo y santas Margarita reina y Oliva vg y mr.

Jarabe depurativo y Vaselinado antiséptico del DR. DUHRIGN

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el JARABE DUHRIGN. Las Escrófulas, Herpes, Reuma, Tumores, diatesis Escrófulosa y Tuberculosa y todas las enfermedades que dependen de un vicio de la sangre desaparecen con el uso de estas especialidades.
El Lupus.—El terrible enemigo que tanto modo nos infundia por la poca seguridad que teníamos en los tratamientos usados para su curación, se ha rendido á discreción ante la acción de estos específicos, pudiendo asegurarse de una manera cierta y positiva su curación.
La Sífilis.—El terrible azote de Venus pierde su virulencia á la primera botella tomada del JARABE y con este y con el VASELINADO se curan los sífilomas más inveterados.
Ulceras.—Las atónicas y corrosivas por rebeldes y antiguas que sean en cualquier sitio que estén localizadas desaparecen con el uso de ambos específicos y siguiendo las instrucciones que damos en el VASELINADO.
Leucorrea.—Vulgarmente flujos blancos desaparece con el uso del JARABE, pues cura las inflamaciones de la matriz que es la causa que las produce.
Péidid siempre el DEPURATIVO y VASELINADO DUHRIGN.—De venta en las principales farmacias y droguerías.—Representantes en España: GARCIA y FORMIGÓS (Clínica) ALCOCY

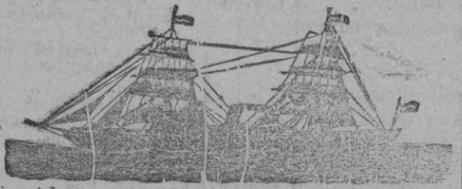
Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y Comp.

Vapor directo de Palma á las Antillas

Saldrá á mediados de Junio el magnífico y grandioso vapor de acero de 8 000 toneladas clasificado 100 A I del Lloyd

CATALINA

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Matanzas, con escala en Canarias. Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos Para informes dirigirse á sus Comisarios en esta plaza, Sres. Martínez y Planas, San Juan 21, Palma.



Servicio regular de vapores entre Argel, Mahón y Palma

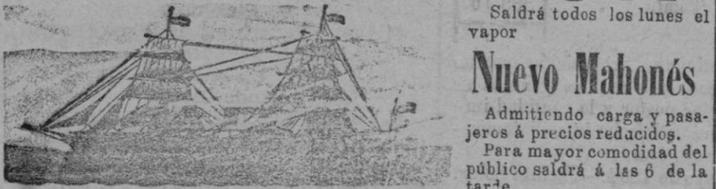
EL VAPOR

SITGES HERMANOS CAPITAN SALINAS

Saldrá de Argel para Mahón los días 7 y 27 de cada mes á las 12 de la tarde
» » Mahón » Palma » » 8 y 28 de cada mes á las 9 de la mañ.
» » Palma » Argel » » 9 y 29 de cada mes á las 5 de la tarde

Admitirá carga y pasajeros. Para informes, dirigirse á los consignatarios en Palma, Sres. Alzamora Hermanos, San Miguel, 61 y 63.

PARA MAHON



Nuevo Mahonés

Admitiendo carga y pasajeros á precios reducidos. Para mayor comodidad del público saldrá á las 6 de la tarde.

Compañía de Navegación de Sóller

Servicio fijo y decenal entre Ciudadela, Sóller, Barcelona y Cetta
El magnífico vapor

León de Oro

Table with shipping schedule for León de Oro, listing destinations (Ciudadela, Sóller, Barcelona, Cetta) and departure dates.

Los meses que tengan 31 días saldrá de Barcelona para Cetta el día 31. Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para informes: En Sóller, Oficinas de la Compañía, Luna 12. En Palma, Salom y Rullan, Plaza de la Libertad, número 3.

Vapores Transatlánticos de Hijo de J. Jover y Serra

El magnífico y veloz vapor

J. JOVER SERRA

saldrá del puerto de Barcelona el sábado 10 del actual para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Informarán en Palma, Oficinas de la Islaña Marítima, Palacio, 26. Nota.—La carga debe embarcarse el 8.—Palma 5 de Junio de 1894.

Se vende la estantería y demás enseres del establecimiento LA COLUMNA, calle de la Fortuna, número 1, Inca de Mallorca.

Advertisement for Nuez de Kola, highlighting its medicinal properties and origin from Valencia.

Advertisement for Abanicos (fans) and Sombrillas (umbrellas) from Casasnovas, featuring various styles and prices.

Advertisement for a medicinal solution from the Brothers Maristas of Mataró, used for various ailments.

Advertisement for Crema Bismuto Miró, a medicinal cream, and other products from the pharmacy and laboratory of J. Miró.

Large advertisement for Singer sewing machines, highlighting their quality and the company's reputation.

Advertisement for the Código Penal Civil, a legal code, with details on its publication and availability.

Advertisement for Singer sewing machines, including information about the exhibition in Chicago and the company's address.